

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.295.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 10 de Enero de 1912.

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### CORREOS

#### Convocatoria anunciada "Gaceta," 31 Diciembre.—520 plazas

Academia preparatoria, bajo la dirección del erudito profesor D. Manuel Cortés y oficiales del Cuerpo. Preparación especialmente práctica. Los ejercicios empiezan el 10 de Abril.

Para informes: Paloma, 21 y 23, entresuelo.—Horas: de tres a seis de la tarde.

#### Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artritis

Venta en todas partes.

#### "Ruberoid,"

Es el tejido más barato, de fácil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aislados de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Intacable por los ácidos.

"Pluvius," Aparato extinguidor de incendios, de gran seguridad, fácil manejo y económico. Modelo perfeccionado. Certificados de sus buenos resultados, así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis, dirigiéndose a los vendedores exclusivos.

Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao

#### Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.

#### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

#### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

#### Ecología política

DESDE MADRID.

Resulta verdaderamente inútil en los días que atravesamos, querer encontrar en los círculos políticos una sola impresión de este género: todo está supeditado al próximo comienzo de las tareas parlamentarias y únicamente se discute y se comenta todo lo relativo a las sesiones que, con motivo de la causa por los sucesos de Cullera, se están celebrando en el Supremo. De esto, pues, hay que hablar en los artículos que, como estas crónicas, pretenden ser reflejo de la actualidad.

Las sesiones continúan dedicadas a la lectura de los informes de los defensores, informes escritos todos con el nobilísimo afán de procurar que la sentencia, dentro siempre de la justicia, sea lo menos rigurosa posible.

Por lo que toca a los informes de los defensores, se observa en todos ellos una petición y una tendencia: respecto a la

primera han intentado, cosa ya imposible, por cuanto el Tribunal Supremo falló la cuestión de competencia, que la causa volviese a los tribunales ordinarios para ser juzgada con arreglo a ellos; en cuanto a la segunda, han pretendido demostrar que los hechos de Cullera obedecieron a un determinado estado social y que, por tanto, los actuales reos fueron solo autores inconscientes de los sucesos.

También en estos informes se sostiene la dificultad que existe para determinar concretamente quiénes sean los autores, por cuanto los hechos acontecieron un día de motín y la agresión fué colectiva; y en último término invocan los defensores la necesidad de juzgar a sus patrocinados, no como delincuentes vulgares, sino como seres que obraron en un momento de obcecación y de arrebató, influidos por la fuerza irresistible de violentas pasiones desencadenadas.

No obstante todos estos argumentos y otras razones de que los defensores han hecho uso, la opinión, y al hablar de ésta nos referimos a aquella parte que no milita en el campo republicano o socialista, permanece, si no hostil, indiferente para con los reos, y no por que esta opinión no albergue sentimientos de piedad, sino porque, impresionada aún por los trágicos sucesos, no ha encontrado en las defensas motivos suficientes para eximir a los procesados del horror producido por los hechos que el os realizaron.

Paréceme ser que con las sesiones de hoy se llegará al final de la vista, y que en plazo muy breve se conocerá la sentencia que el más alto tribunal de justicia dictó: hasta entonces puede predicirse que reinará una general ansiedad por saber el resultado, y que serán innumerables las conjeturas referentes al fallo del Consejo Supremo, por cuanto el asunto es de los que, quizá en más gran manera, ha interesado a la opinión desde algún tiempo a esta parte.

Se insiste en afirmar que el señor Navarro Reverter, que no siente entusiasmos por el cargo de embajador cerca de la Santa Sede, y que cada vez se muestra más inclinado a continuar sus estudios financieros, no tardará mucho tiempo en sustituir al señor Rodríguez en el ministerio de Hacienda.

Solo el empeño del señor Canalejas en presentarse a las Cortes sin modificar el Gabinete, hace aplazar la realización de este propósito, si hemos de creer a los que se empeñan en presentar al actual ministro de Hacienda como un hacendista que ha cumplido su misión, después de haber liquidado el año con un aumento de recaudación considerable, comparado con el anterior ejercicio económico.

Yo no sé lo que habrá de cierto en esta sustitución; pero, sea cual fuere el que desempeñe la cartera, debe acometer con energía todo un plan de reformas, porque los presupuestos prorrogados no responden ni a las necesidades del país, ni a los gastos que se han ido acumulando, como consecuencia de la guerra, sin contar con los que ha ido aumentando el ministro de Fomento, para dar impulso a la construcción y reparación de carreteras.

Ha de revelar, quien lleve a cabo la obra de reconstitución de la Hacienda, grandes conocimientos en la materia y un carácter enérgico para imponerse, cuando las exigencias de los demás ministros entorpezcan sus proyectos,

que necesariamente han de impedir los desembargamientos de los que piden recursos a toda hora, sin tener en cuenta la verdadera situación del Tesoro.

MENCHETA.

Madrid 9.

#### LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

UN ARTICULO DE "THE TIMES".

La situación.—El punto difícil.—La actitud de los negociadores.—La intervención de Inglaterra.

The Times, de Londres, publica un extenso artículo, hablando de las negociaciones franco-españolas y de la posición que en el asunto ha adoptado Inglaterra. Exponiendo la cuestión exactamente, resulta que son tres las dificultades que surgen, respecto de las negociaciones, a saber: la reglamentación dictada por el tratado, aplicable a la zona española; el ferrocarril de Tánger a Fez, y la administración de las aduanas.

La primera es más importante que ninguna, puesto que España no puede consentir que su zona de influencia quede de hecho sometida a Francia.

Respecto a la actitud de Inglaterra, dice que la prensa francesa se equivoca al creer que asiste aquélla a las negociaciones como mero testigo, siendo, en efecto, parte interesada, en virtud de los tratados.

Los periódicos franceses, al decir que es tiempo de que intervenga el Gobierno inglés en la negociación, ven las cosas parcialmente y desde su punto de vista particular.

Se aproximan más a la verdad aquellos que aseguran que Inglaterra ejercerá su influencia cerca de las potencias cuya actitud pueda constituir algún peligro.

Añade The Times que sería un grave error pensar en pedir a una nación, en la situación y con los derechos que España tiene en Marruecos, que aceptase una posición que equivaldría a depender de Francia.

En lo que hace a la cuestión de las compensaciones territoriales, España se muestra transigente, pero no puede ceder los territorios de Ifni, porque constituiría una amenaza a las Canarias al pasar a manos extranjeras.

Termina el artículo del gran periódico londinense con atinadas consideraciones sobre la actitud en que se coloca Inglaterra respecto a la situación de Tánger.

#### Notas Eclesiásticas

CONCURSO DE CURATOS

Se han recibido las Reales Cédulas de los nombrados para Curatos vacantes de este Arzobispado, en virtud de las primeras propuestas del Concurso pendiente, hechas por el señor Arzobispo y aprobadas por Real orden de 16 de Noviembre último.

Los interesados se presentarán a recibir la colación e institución canónica de su respectivo Curato a la brevedad posible, a fin de posesionarse del mismo dentro del plazo señalado al efecto en las Reales Cédulas, que expira en 10 de Febrero próximo, debiendo cuando se presenten dirigir para ello el correspondiente instancia a S. E. I., expresando el cargo que actualmente desempeñen, para acompañarla a la Real Cédula, en la cual hay que imponer previamente el timbre correspondiente, así como en el título de colación y mandamiento de posesión que se les expedirá y custodiarán de recoger con una copia que se les entregará del mismo.

Y con objeto de que no sufra retraso el pago de las atenciones del culto y Clero de la Diócesis, y de que puedan hacerse oportunamente las correspon-

dentes variaciones en las nóminas, se les previene y recomienda encarecidamente que en cuanto tomen posesión, terminen las diligencias de la misma puestas al final del título y de su copia, dando inmediatamente conocimiento de ello y remitiendo el ejemplar de la copia a la Secretaría de Cámara y Gobierno.

Con este motivo, a fin de que el servicio de las parroquias no sufra interrupción alguna y las traslaciones se verifiquen con regularidad, el señor Arzobispo ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los nuevos Párrocos que sean Presbíteros se encargarán de su parroquia y fijarán su residencia en ella dentro de los veinte días siguientes al de la toma de posesión. Los señores Arciprestes darán cuenta a la Secretaría de los que faltaren al cumplimiento de este mandato.

2.º Para los Párrocos no Presbíteros se contará el plazo de veinte días señalado en la disposición anterior desde el en que reciban el Presbiterado.

3.º Los Económicos o encargados de las parroquias vacantes continuarán al frente de las mismas por todo el tiempo que transcurra desde la posesión del nuevo Párroco hasta que se presente y fije en ella su residencia, por cuyo servicio les abonará el cura propio la misma asignación que tenían como económicos o encargados de la parroquia vacante.

4.º Los nuevos párrocos que actualmente se hallen en otras parroquias, ya sea en propiedad, ya en Económico, no verificarán su traslación a los curatos con que han sido agraciados, sin que antes quede cubierto el servicio de las parroquias que dejan, en la forma que determinen los señores Arciprestes, a los cuales se les autoriza para que las encomienden provisionalmente a los sacerdotes que estimen conveniente, dando cuenta inmediatamente a S. E. I. para la resolución definitiva, y para poder hacer con oportunidad las consiguientes variaciones en las nóminas.

5.º Los que cesen en el servicio de las parroquias deberán hacer a los que se encarguen de ellas en propiedad o en Económico entrega de todo lo correspondiente al Curato, previa rendición de cuentas de Fábrica, Bulas y demás a que estuvieren obligados, en la forma establecida en el Sinodo Diocesano e Instrucción vigente sobre facultades y deberes de los señores Arciprestes, inserta en el Boletín del Arzobispado de 1876.

6.º Los señores Arciprestes cuidarán de que se cumpla lo dispuesto en la regla anterior, así como también de que en todas las traslaciones de Párrocos y Económicos se observe puntualmente lo establecido en el Sinodo Diocesano y en el reglamento vigente sobre casas rectorales.

LICENCIAS

El Sr. Arzobispo ha dispuesto que los Sinodos para renovación de licencias ministeriales tengan lugar en el presente año en los días que a continuación se expresa:

Enero, día 25, jueves; Febrero, 15, id.; Marzo y Abril, se prorrogan todas las licencias con motivo del cumplimiento Pascual hasta el Sinodo de Mayo; Mayo, día 9, jueves; Junio, 20, id.; Julio, 11, id.; Agosto, 21, miércoles; Septiembre, 26, jueves; Octubre, 24, id.; Noviembre, 14, id.; Diciembre, 11, miércoles.

Los interesados, al solicitar prórroga, deben acompañar certificado o informe sobre asistencia a Conferencias morales.

ORDENES

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado celebró Ordenes generales en las próximas pasadas temporadas de Adviento, habiéndolas conferido a los siguientes:

Tonsura y Ordenes Menores.—D. Benjamín Fernández Varona, D. Daniel Blanco Herrero, D. Emiliano Rodríguez Moral, D. Alejandro Vielva Pérez, D. Santos González Ortega, D. Nicanor García Saiz,

D. Ezequiel Maté Alonso, D. Rufino Vargas Blanco, D. Vicente López Hidalgo, D. Daniel Calleja Benito, D. Martiniano Gómez Gutiérrez, D. Jesús Ruiz Díez, D. Felipe de Jesús García Arroyo, don Román Peña Gete, D. Luis Eguino Treca, de la diócesis de Vitoria; D. Crisólogo Alonso Cuesta, de la de León.

Subdiáconos.—D. Rogelio López Arroba, D. Hermenegildo Izquierdo Arrea, D. Valeriano Mateo Gómez, don Eustaquio Argüeso Saiz, D. Lorenzo Montes López, D. Pablo Rodríguez Tejada, D. Emiliano Gómez Fernández, don Eladio Alonso Gómez, D. Luciano Gallo Gallo, D. Juan Gómez Fernández, don Luis Gómez Fernández, D. Ubaldo Carrero Peña, D. Simón Hurtado Estalayo, D. Ventura García Benodo, D. Santiago Díaz Ruiz, D. Tomás García Gutiérrez, D. Pedro Cámara Vicario.

Diáconos.—D. Benito Fernández Gallo, D. Manuel Viedma Barroso, D. Miguel Mata Vielva, D. Zacarías Rojo Calvo, de la diócesis de León; D. Francisco Miguel Rosell, de la de Tarragona.

Presbiterado.—D. Francisco Ortiz Irurzun, D. Antoliano Herreros Martínez, D. Salvador Gómez Gómez, D. Constantino Robredo Ortega, D. Francisco de los Mozos Quintero, D. Félix Varona Pereda, Fr. Gabriel María Samaniego y Gómez de la Torre, Religioso Cartujo.

#### Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer terminó después de las ocho de la noche.

Según las referencias oficiales, los ministros continuaron ocupándose de los proyectos que se presentarán a las Cortes para discutirlos después del debate político.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los proyectos referentes al servicio voluntario en África y a la reorganización de las tropas indígenas.

Como los citados proyectos se relacionan con la supresión de la redención a metálico, el Gobierno confía en que satisfarán al proletariado.

Otro de los proyectos que prepara el general Luque, es concediendo ventajas y facilidades a los sargentos para que puedan estudiar en las Academias y ascender a oficiales.

Prepara así mismo otro, que aún no está detallado, reorganizando el Estado Mayor General.

Y, por último, otro sobre retiro de los obreros de los talleres que dependen del ministerio de la Guerra.

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, dió cuenta del avance de la liquidación de 1911, la cual presenta un superávit de un millón de pesetas.

El aumento en la recaudación con relación a 1910 ha sido de cuarenta y cinco millones.

Después dió cuenta de las líneas generales de la nueva ley del Banco.

Se leyeron telegramas de Melilla, según los cuales sigue el temporal.

Suponian los ministros que si las tropas y el ganado habían descansado, hoy habrían comenzado los paseos militares y se ocuparon después de las negociaciones franco-españolas.

El ministro de Estado leyó un artículo publicado en el Times, de Londres, favorable a España.

Se cambiaron impresiones acerca de la próxima entrevista del señor García Prieto con los embajadores de Inglaterra y Francia, y el ministro anunció que tenía adelantada la contestación a la última nota francesa y que el viernes se pondría de acuerdo con el embajador de Francia sobre la fecha de la próxima entrevista, que probablemente será el sábado o el lunes.

Cuando terminaba el Consejo enteraron a los ministros del final de la vista de Cullera y de las incidencias surgidas sobre los defectos que los defensores han apreciado en el procedimiento.

#### MUERTOS ILUSTRES

#### D. José Ribera y Sans

El eminentísimo cirujano, gloria de España, D. José Ribera y Sans, conocido en Burgos, ha muerto en Madrid.

Su nombre, con el que se honró la Patria durante sus años de vida y triunfo, pasa a la posteridad unido con el óleo santo de la Ciencia.

Ribera, con San Martín, compartió el magisterio de la Cirugía española ante propios y extraños.

Era académico de la Real de Medicina, catedrático de Cirugía en la Universidad Central, director decano del Hospital del Niño Jesús, miembro de varias sociedades científicas extranjeras, etc. etc.

Descanse en paz el maestro, cuyas enseñanzas inapreciables jamás podrán ser olvidadas por los que tuvieron la dicha de ser discípulos suyos.

#### Crónica militar

DESTINOS

Han sido destinados en la Guardia civil:

Teniente coronel D. Luis Rabadán Terrón, a excedente en la segunda región.

Comandantes: Molina Ruiz, a la Comandancia de Burgos; Nogueira Pavia, a la de Huelva; Valdés Díaz, a la del Oeste; Luque Gálvez, a Pontevedra; Rodríguez Domínguez, a Cáceres, é Izquierdo Heredia, a la Dirección.

Capitanes: Aguilar Iriberrí, Flores Mayor y Balbás Vázquez, a la Comandancia de Oviedo; Alemán Villalón, a Melilla; Aguirre García, a la de Navarra; Aguirre García, a la de Gerona; Seoane Caño, a la del Oeste; Hernández Malillas, a la de Barcelona; Martínez Macarón, a la de Córdoba; Blasco Muñoz, a la de Canarias; Blanco Domínguez y Grau Peláez, a la de Valladolid; Doménech Carrillo, a excedente en la segunda región; Alcaraz Alemán, a la de Burgos; Salinas Gálvez, a la de Canarias; Mayago Viso, a la de Baleares, é igualmente Tomás Contesté; Aladro Sánchez, a la de Jaén; Gómez Carrón, a la de Alicante; Bueno Rodríguez, a la de Almería; Carreño Sánchez, a la de Huesca, y Aguado Rojo, a la de Valencia.

Primeros tenientes: Nofuentes Montoro y Cotter Chacel, ingresados, procedentes de Infantería, a las Comandancias de Málaga y de Caballería del 21 tercio; Fernández Escudero y Pérez González, a la de Oviedo; Martín Alvaro, a la de Cuenca; García Agulla, a Melilla; Ruiz García, a la de Málaga; Argomaniz Pozo, a la de Granada; Lasierra Ruiz, a la de Zaragoza, y López Criado, a la de Barcelona; y los de la escala de reserva, ascendidos: Sánchez Seisdedos, Solas González, Plata Pucho, Taboada Lázaro, Galeote Durán y Ayllón Pablo, continúan en sus respectivas Comandancias; Pérez García, a la de Valladolid; Argüelles Escalante, a la de Oviedo, y Esteban Valle, a la del Este.

Segundos tenientes (E. R.): Carrasco Rodríguez, a la Comandancia de Jaén; Sánchez Sánchez, a la de Castellón; González Fortes, a la del Norte; Trapero Zamarró, a la de Avila, y Quiroga Marcos, a la de Oviedo.

COMISIONES MIXTAS

Se nombra delegado de la de Burgos, al teniente coronel de Caballería D. Ricardo Marín.

COLEGIO DE SANTIAGO

Se destina al mismo al capitán de Caballería D. Tomás Berrocoso.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Barcelona el teniente de Infantería D. Joaquín Aranda; en Granada, el comandante (E. R.) D. Antonio Consegura, y en Madrid, el oficial tercero de Oficinas Militares D. Pedro Andérica Elias.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (30)

#### RAFFLES EL ELEGANTE

Raffles y yo con el honorable J. M. Craggs.

No obstante, jamás podré olvidar las angustias que me causó el desempeño de mi papel. Escuchaba con un oído al viejo y el otro lo tenía atento a lo que hiciera Raffles. Por una ojeada rápida que eché, pude darme cuenta de que las puertas que nos separaban de las demás habitaciones estaban cubiertas por gruesos portiers. Después volví a llevar el vaso a mis labios, y me refajitos, como queriendo festejar un chispe vulgarismo de mi anfitrión, a pesar de que mis oídos estaban atentos a todo lo que pudiera percibirse en la habitación próxima... Experimenté una impresión de espanto cuando después de que el criado hubo acabado de servirnos la comida, vi levantarse a Craggs de su asiento, y precipitarse en su dormitorio sin decirme una palabra. Yo permanecí quieto como una roca hasta que el viejo volvió.

—Me había parecido oír que cerraban

una puerta—me dijo...—pero era un error... La imaginación... ¡Se me había helado la sangre! ¡Le ha dicho a usted Raffles el tesoro inestimable que tengo yo aquí?

—¡Por fin llegábamos a la cuestión dichosa del cuadro! Hasta aquel momento había podido yo alejarla de nuestra conversación, gracias a las noticias sobre Queensland y a la explicación de las maneras de que se valió el australiano para hacer su fortuna. En vano ensayé que volvíéramos a nuestra anterior conversación; el escéptico Craggs sólo se acordaba de su adquisición ilegítima. Le declaré que Raffles me había hablado de aquello, y estas frases le hicieron soltar su lengua. Con la facultad del hombre que ha comido demasiado bien, se lanzó a su tema favorito, hablando por los codos sobre el cuadro, en tanto que yo miraba el reloj. No eran aún más que las diez menos cuarto.

Las conveniencias más elementales me obligaban a marchar. Mientras permanecí allí, durante el tiempo que tomábamos una copa de Oporto, pude darme cuenta de que lo que había hecho nacer en la imaginación del honorable Craggs la ambición de poseer un real, un auténtico é incomparable cuadro de un gran maestro, era sólo su deseo de molestar a uno de sus colegas en el Parlamento, que tenía las pretensiones de ser gran

entendido en pintura. El diputado terminó su monólogo con la inevitable invitación que había estado yo temiendo toda la noche.

—Es preciso que le enseñe el cuadro. Está en mi dormitorio de al lado... por aquí.

—¿No está ya embalado?—pregunté yo vivamente.

—Una cerradura y una llave, he aquí todo.

—No lo desembale entonces—supliqué yo.

—Vaya al diablo el embalaje—contestó él.—Venga usted.

Comprendí al instante que si oponía yo más resistencia, le daría motivo para que sospechase de mí en el momento que se enterara de que el cuadro había sido robado. Por esto le seguí hasta su dormitorio y le dejé mostrarme la hermosa caja de hierro, en una de cuyas esquinas guardaba los planos de sus tierras de Queensland. El anciano diputado se mostró orgulloso de poseer esta caja, y yo comenzaba a temer que no acabaría nunca de repetirme que a través de aquella caja, nadie podría adivinar el tesoro que guardaba la cerradura de Chubb. Empleó un tiempo que a mí me parecía interminable, hasta que introdujo la llave en la cerradura. El cuadro hallábase aún en su encierro.

No pude contener una exclamación

de asombro al ver que el lienzo aún estaba allí.

—Yo estaba seguro de que os trastornaría su vista—dijo Craggs, irguiéndose con orgullo, y fijándose en mis ojos.—Es hermoso, ¿eh? ¿Quién diría que hace doscientos treinta años que fué pintado? ¡Pues así es indudablemente! ¡Qué cara pondrá mi amigo Johnson cuando lo vea allí en Australia!... Seguramente no blasonará ya de sus cuadros, después de ver éste. Mi Velázquez solo vale más que todos los de la colonia de Queensland reunidos. ¡Vale cincuenta mil libras esterlinas, querido amigo, y yo me he hecho con él sólo por cinco mil libras!

Me acariciaba, satisfecho de mi admiración; me favorecía con toda clase de confidencias, pero mi aspecto le hizo detenerse, y sacudiéndose las manos de gusto continuó diciendo:

—Si a usted le ha producido tal efecto, ¿qué impresión no le hará a mi compañero de Parlamento? El viejo Johnson, estoy seguro que se quedará tan suspeso como los cordones con que cuelga sus cuadros, ¡así lo espero!

Dios sabe los deseos que yo tenía de mudar de conversación, y sin embargo no encontraba motivo para lograrlo. Una nueva serie de emociones me hizo guardar el silencio. ¡Raffles había fracasado en sus intenciones! El cuadro aún

estaba allí. ¿No podría yo encontrar un medio de realizarlas por mi solo? ¿Era ya demasiado tarde? ¿No habría modo de salir triunfante?

—¡Adiós!—dijo el viejo, echando una mirada de despedida al cuadro antes de enrollarlo;—hasta que nos veamos otra vez en Brisbane!

—¡En qué estado me hallaba yo cuando cerré la caja!... No acerté a explicarlo.

—Y aquí me despido del cuadro por última vez—añadió el viejo, metiéndose la llave en el bolsillo.—De aquí será trasladado a la caja de caudales del barco que ha de conducirme a mi colonia.

Perdía yo de vista el cuadro para siempre. ¡Si pudiera yo hacer que este buen hombre importase solamente a Australia el contenido legítimo de su caja, ó sea sus papeles! ¡Si yo pudiera enmendar el tropiezo de Raffles!—dije para mis adentros.

Volvíamos al salón. No me preocupé ya de lo que Craggs hablaba ni decía. El whisky y la soda comenzaron a circular entre nosotros. Yo apenas tocaba con mis labios la bebida, pero él bebía copiosamente, y antes de que dieran las once lo dejó completamente tumbado por la borrachera. El último tren para Esher salía a las once y cincuenta minutos de la estación de Waterloo.

Tomé a todo escape un coche de punto que me condujo a mi casa. A los tre-

ce minutos hallábame de vuelta en el Hotel Metropole y subí apresuradamente la escalera. El corredor estaba solitario; me detuve un momento a la entrada del salón, y sólo pude percibir el ruido que producía el ronquido del viejo australiano. Abri con cautela la puerta, cerrándola después con llave por dentro.

Craggs no se movía; hallábase tendido a lo largo de un diván. Yo saqué un pañuelo de mi bolsillo, lo empapé en cloroformo que a prevención había tomado en mi casa, y lo apliqué suavemente sobre la cara del viejo. Este exhaló dos ó tres suspiros; dormía como un tronco.

Quité después el pañuelo de sus narices, y fácilmente le saqué del bolsillo la llave de la caja que contenía el cuadro. Cinco minutos después se la volvió a dejar en el bolsillo, y enrollada el lienzo alrededor de mi cuerpo, por debajo de mi gabán. Antes de partir, bebí tranquilamente un gran vaso de whisky y soda.

Fácilmente pude alcanzar mi tren. Llegué con tanto adelanto, que estuve temblando a cada ruido durante los diez minutos que permanecí en mi departamento de primera clase, antes de que el tren arrancase.

Pero al fin el tren se puso en marcha y yo me recosté en un rincón y encendí un cigarrillo, en tanto que las luces de

EXCEDENTES DE CUPO. Se ha dispuesto que sea el día 1.º de Septiembre el en que los reclutas obtienen la situación de excedentes de cupo.

EL CORONEL CIFUENTES. En Madrid ha fallecido el coronel retirado D. Joaquín de Cifuentes Ametlier, gentil hombre de Cámara de S. M.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 11. Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Señor Coronel del 3.º Montado, D. Tadeo Morales.

Imaginería.—Otro de España D. Saturnino Salvador.

Hospital.—3.º Montado, 3.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Tercero Montado, 2.º ídem.

Pan.—San Marcial, 6.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

Hacia otras tierras

Porque me alejo de estas llanuras, de estas llanuras inmensas y buenas, digo en el alma no sé qué grito que me entristece, que me atormenta.

Las he mirado bajo la lluvia sorda y pausada, y he visto en ellas la pesadumbre de lo que vive tras una vida que esta ya muerta, como un gusano que ha hecho su tumba sobre las hojas de una flor seca.

Estas llanuras por donde vaga la sombra horrible de mi tristeza han sido alegres, y su alegría era una sencilla Misa del campo con su bandola, de espigas hechas, iba autotomando por los caminos, por las calzadas, por las veredas, y en el agrario callar augusto de las fincas...

¡Hoy están mudas estas llanuras mudas y buenas! Porque la vida me aleja de ellas, digo en el alma no sé qué grito que me entristece, que me atormenta.

Me habla de amores y de esperanzas y de alegrías y de tristezas, de lo que sienten y lo que ocultan los corazones de los poetas, de lo que cantan, de lo que lloran, de lo que ríen, de lo que sueñan. ¡Hoy están tristes estas llanuras! ¡Hoy están tristes y yo como ellas!

¡Adios a Burgos, la ciudad noble de las leyendas, la venerable reliquia augusta de mil hazanas y mil proezas!

Aunque alejado de ti mi cuerpo, siempre está mi alma de ti muy cerca, porque te quiero como a mi cuna, porque te quiero como a mi tierra, porque eres grande, porque eres buena y porque guardas de mis temuras la más hermosa, la más sincera. Ante tus muros, el alma calla, los ojos lloran, los labios besan...

MARCIANO ZURITA. Amanecer del 9 de Enero de 1912.

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico

Oposiciones a topógrafos.—Ayer se verificó en Madrid el reconocimiento de los 101 aspirantes a las veinte plazas que han de proveerse de topógrafos, auxiliares terceros de Geografía.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios es el siguiente: Presidente, el inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, don Priamo Cebrián; vocales, los ingenieros primeros D. Juan López Lezcano, don Juan Mañá y D. José González Gómez; vocal secretario, el topógrafo auxiliar de Geografía D. Ramiro Salazar.

En breve se convocará a los ejercicios. Auxiliares de Estadística.—A las oposiciones para proveer 25 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo Facultativo de Estadística se han presentado 223 aspirantes.

Antesayer se verificó el sorteo y el próximo jueves, a las tres de la tarde, actuarán los 50 primeros números.

El Tribunal ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, D. León García de Longoria, inspector general del Cuerpo Facultativo de Estadística; vocales, D. Florencio Arias, don Benedicto Arias y D. Virgilio Varela.

TEATRO

Grande era la expectación que había en el público por conocer la compañía italiana, de ópera cómica y opereta, que dirigen los señores Amedeo Granieri y Adriano Marchetti, y la sala de nuestro coliseo presentaba anoche el aspecto de las grandes solemnidades.

La prensa de Bilbao, ha elogiado muchísimo a estos artistas italianos, pero después de haber presenciado su debut, y haber admirado su trabajo, todo elogio que quisiera hacer de ellos resultaría paído.

Decorado, vestuario, «atrezzo», todo, absolutamente todo, sobrio, lujoso, elegante, de un ambiente y una propiedad excelentes. Y vamos con los intérpretes. Anita Patrizi es una tiple que, además de su esbelta figura, posee una voz preciosa, una escuela de canto colosal y un absoluto dominio de la escena.

Hizo una verdadera creación del personaje de «Anna Glavari», que interpretó maravillosamente. Los espectadores, entusiasmados, tributaron a tan excelente artista numerosas ovaciones, haciéndola repetir varios números.

El papel de «Valencienne», fué desempeñado primorosamente por la señorita Emma Cisteria, que nos demostró ser una tiple que reúne envidiables condiciones artísticas.

El notable barítono Amedeo Granieri, hizo un «Conde Danilo», insuperable, luciendo como cantante y artista, y recibiendo, como es consiguiente, calurosos aplausos, especialmente en el dúo del tercer acto, que se vió obligado a cantar otra vez.

Acertadísimo el tenor señor Vizzani, que canta con muchísimo gusto y delicadeza.

Por último, los señores Marchetti y Moruzzi, estuvieron preciosísimos en sus respectivos papeles, y haciendo un verdadero derroche de «vis-cómica».

Las segundas partes, muy bien, y el coro muy nutrido y afinadísimo.

La maestra concertadora Anina Capelli, dirigió con gran «amore» la orquesta, que, dicho sea de paso, parecía otra.

Satisfechos pueden estar los empresarios por el éxito alcanzado anoche, y por los que seguramente alcanzarán en las restantes funciones.

Con la preciosa opereta de Oscar Strauss, «Sogno d'una notte», debutará mañana la primera tiple señorita Salomé Bassi.

Dadas las buenas referencias de esta tiple, es de suponer que su «debut» constituya un éxito.

Son muchísimas las personas que desean vivamente que se abra un nuevo abono, pues compañías de la índole de la de Granieri no son de las que abundan.

Mucho me alegraré que puedan retrasar su «debut» en Valladolid, y así tendremos ocasión de admirar por más tiempo a tan excelentes artistas.

CYRANO.

INDUSTRIAS BURGALESES

Fábrica de hielo «La Siberia»

El burgalés D. Rafael Ortega, que tiene establecido hace ya bastantes años un conocido y bien acreditado taller mecánico de carpintería, con maquinaria de la más moderna para trabajar la madera, en la calle de Miranda, núm. 17, y del Tinte, núms. 4 y 6, está instalando confíguo a su taller y en un local que reúne todas las condiciones higiénicas, una máquina de fabricar hielo en sus dos clases, hielo opaco para la industria y hielo transparente de agua filtrada para echar en las bebidas.

Al mismo tiempo está haciendo un subterráneo con su cámara, para la conservación del hielo y estar provisto de él en todas las ocasiones para poder servir al público en las diferentes enfermedades en que es indispensable su uso.

Dicha medida es digna de aplauso, por ser beneficiosa para todos, uuido también a la gran baratura en el precio y comodidad del consumidor, por hacer el reparto en su coche y a domicilio, y porque, siendo una máquina de gran producción, ha de tener sobrante para todos los usos, además de poder extender dicha venta por la provincia.

Nos alegraremos de que el público correspondiente con creces a este nuevo esfuerzo de la industria burgalesa y que sea remuneradora, ya que contamos con un adelanto tan útil como es el hielo artificial.

NOTICIAS

Noches pasadas, unos salvajes y aún es suave el calificativo—derribarón y destruyeron diecisiete bancos de piedra en la deliciosa posesión de «El Parral».

Daélenos ocuparnos de hechos de esta naturaleza, que dicen bien poco en pro de a cultura de un pueblo; pero nos creemos en la obligación de denunciarlos a las autoridades, para que persigan a esos bárbaros que por ahí andan sueltos, imponiéndoles con mano enérgica el castigo a que se han hecho acreedores.

Como habíamos anunciado, ayer, en el correo, marchó a Madrid nuestro querido amigo el inspirado poeta D. Marciano Zurita.

En la estación fué despedido cariñosamente por numerosos amigos.

El señor Zurita nos ha enviado la delicada composición poética de despedida que en otro lugar publicamos.

Manana, a las nueve y media y diez, se celebrarán misas en la parroquia de San Lorenzo el Real, por el alma de D. Enrique López Barrios, que falleció en igual día del año anterior.

Q. E. P. D.

A las once y cuarto de esta mañana fué mordido por una perra, en la calle de San Julián, el panadero Felix Martínez Puerta, de 23 años.

Personado en la Casa de Socorro, se le curó de una contusión y erosiones en la pierna derecha.

Por falta de peso ha decomisado hoy la guardia municipal una gran cantidad de pan.

Han sido admitidos 77 obreros más a los trabajos de invierno.

Mañana jueves, en el baile que celebrará la Sociedad de Recreo «Terniscore», tomará parte el reputado pianista D. Ricardo L. Monreal.

Después de pasar las Navidades con sus distinguidas familias, en el correo

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

de ayer marcharon, a Valladolid el estu-dioso alumno de la Facultad de Medicina D. Miguel Martínez Elén, y a Madrid el ilustrado profesor, alumno de la Escuela Superior del Magisterio, D. Imael Norzagaray.

Ha sido nombrado ingeniero fiel-cotrade de pesas y medidas de Madrid, nuestro estimado amigo D. Alberto Licasa, que lo era de esta provincia.

Le sustituye D. Jesús de Uriarte, que desempeñaba el mismo cargo en Palestina.

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha resuelto el expediente de arreglo escolar, incoado por el Ayuntamiento de Valle de Mena.

En la noche del 6 del actual se hallaban reunidos varios jóvenes de Villasantino en casa de Santos González, y al retirarse algunos de ellos a sus domicilios, a las once próximamente, surgió una reyerta entre ambos, por resentimientos anteriores, debidos a cuestión de amores.

De la refriega resultó José Dueñas Maestro, de 19 años de edad, con una herida penetrante de pecho, producida con instrumento corto-punzante, a consecuencia de la cual falleció a las dos del día 8.

También Vicente Dueñas Arenas, de 21 años, sufrió una erosión en la región ingeinal izquierda, que fué calificada de pronóstico leve.

La guardia civil de Sasamón, que se hallaba prestando el servicio de carterista, se persoió en dicho pueblo tan pronto como tuvo noticia del hecho, procediendo a la detención de los jóvenes Benito Areas González, Matias Cruzado Avendaño, Anastasio González Gil, Juan Muñoz Gutiérrez, Basilio Alonso López e Isaac Cruzado García, a los cuales, en unión de una pistola y un puñal que les fueron ocupados, se les puso a disposición del juzgado, como presuntos autores del crimen.

En el manicomio de Santa Agueda ha fallecido Victoriano Alonso (a) «Chirola», anti quo gaitero de los gigantones y uno de los tipos más populares de Burgos.

Descanse en paz el infortunado Victoriano, cuya muerte ha de ser muy sentida.

D. Narciso Zamora Pérez, se interesa se presente en este gobierno militar, para hacerle entrega de un documento.

TIENDA-ASLLO.—En el día de hoy se han suministrado 155 raciones.

OCASIÓN. Canarios a siete pesetas. Lana de Afuera, 9, 3.º

Canje del 4 por 100 interior. ISIDRO PLAZA. Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes a los recibos que tengo expedidos números 1 al 639, y habiéndome recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 831,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis. Cuando se reciban los demás títulos, se anunciarán. Burgos 10 de Enero de 1912.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hallanse en cuarta plana.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

¡YA LLEGARON! las lámparas de filamento metálico irrompibles. Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

MUY IMPORTANTE. En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

CAJA DE AHORROS. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual de 3 por 100. Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

LA GRAN BRETAÑA. Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS. Se están recibiendo las inmejorables clases de pimie tipo dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, trammilla y demás ingredientes. Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, útos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila. Recomendados con mucho interés los especiales vino para enfermos, de Málaga, Jerez y nospatel, embotellado y por cuartillos. Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105. Sucursal: V. Valón, 1, teléfono 73, «Fanta Brava».

LA EXTREMEÑA. GRAN SALCHICHÓN DE MANUEL SÁNCHEZ. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarlata, jamón en dulce, cabeza de jabalí, húsé con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados. San Lorenzo, 38 y 40.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del Licor del Polo. Esta es su mejor y más soberana sanción.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio y más aún verlos aislados de trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiendo al tratamiento del especialista D. Al. redo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente, 1.ª, 175, Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

Nota: religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Hilario, Pedro, Lucio y Severo.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden, sobre la salubridad de los campos. Gobierno civil.—Información pública durante 15 días en la solicitud de declaración de utilidad pública del camino vecinal que desde el pueblo de Pedrosa de Rio-Urbel, pasando por Santa Maria Tajadura, empalme en las Quintanillas con el kilométrico 14 de la carretera de Burgos a Melgar de Fernamental. Resolución de los expedientes electorales de Villanueva del Conde, Castrogoriz y Barbadillo del Pez. Circular, encargando la busca del joven Bonifacio Arias Oialla, de Barbadillo del Mercado. Edicto de registro de la mina de hierro «Perjuicio», en Huerta de Abajo. Comisión provincial.—Anunciando que el Ayuntamiento de Fresno de Roaila ha incoado expediente de perdón de la contribución. Señalando el día 20 del mes actual y hora de las doce, para la celebración de la subasta del y no común que se considera como canti dad prohibida con destino a los asilados del Hospitio provincial y corrigidos de la Caris Correcional de Audencia, hasta fin del mes de Abril del año proximo y de 1913. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

A idlanola. Señalamiento para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de esta capital, seguido entre los Ayuntamientos de Agés y Santovena con la Junta administrativa de San Juan de Ortega, ponente, señor Garbayo; defensores, licenciados Gaitero y Cuesta (D. Manuel); procuradores, Herrero y León; relatoría del licenciado Iñez Navarro.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.7; a las cuatro de la tarde, 687.5. Temperaturas: máxima sol, 19.0; máxima sombra, 11.0 mínima sombra, 1.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S.

Por telegrato. Lotería Nacional. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes meros: Con 500.000 pesetas el 22.714 (Linca). Con 250.000 el 4.066 (Madrid). Con 100.000 el 2.215 (Madrid). Con 50.000 el 16.666 (Vigo). Y con 10.000 cada uno de los meros 26.687, 19.339, 12.438, 13.239, 15.817, 24.689, 27.876, 2.399, 13.159, 8.873, 8.836, 499, 13.241, 12.891, 14.262, 2.173, 4.426, 18.018, 15.610, 11.050.

La causa de Cullera. Una vez terminada la sesión Consejo Supremo de Guerra y Marina, el presidente del tribunal, y en el ministerio de la Guerra, refiriendo con el general Luque durante una hora: Paroco que informó de las festivaciones hechas por los defensores de los focos de Cullera, acerca de la nulidad de quí adolece el procedimiento seguido. A consecuencia de esto, se dio un consejero legado estudio al caso, con objeto de informar al tribunal antes de que dicte sentencia. Después de la entrevista de los generales Suárez, Valdés y Luque, se trasladó al ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con los señores Canalejas y Barón.

Not política. A pesar de la referencia dada el señor Gasset de lo tratado en el Consejo de ministros, dice Luque que algún leñ creyó que se había dado al Consejo de asuntos importantes, sobre los cuales se guarda reserva, y que la principal preocupación de los ministros es el cumplimiento y desarrollo del programa político, ignorando el que tendrá.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos emperzados por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven a funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter a vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbás, de Cullera (Valencia), calle de Río, n.º 28, nos informa de su curación: «Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí a tomar las Píldoras Pink y me han curado completamente y me es imposible sobrellevar el padecimiento que sufría. Padezco gran pobreza de sangre que me produce todo género de dolencias y de indisposiciones, especialmente dolores de cabeza y frías de las extremidades. También me estomago se había vuelto pesado, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezada a inquietarme pues hacia largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiese producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y a este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas se me han desbarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre. puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquicas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos.

Se halla de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas as seis cajas.

Registo civil

Defunciones.—María Loreto Almaraz Ruiz, de Burgos, 63 años, calle de Carmen; José Fernández Ugarte, de Burgos, 8 meses, Santa Clara, 54; Isabel Gómez Alvarez, de Para la Cuesta, 70 años; Hermanitas de los Pobres; Angel Gutiérrez Alonso, de Vivar del Cid, 63 años; Casa provincial; Juan Sancho Quintana, de Cortes, 62 años; Cortes; Quintana Miguel Lesaca, de Alfaro (Logroño), 6 años, San Cosme, 28.

Nacimientos.—Julian Lorenzo Barrojo, Basilia Santa Maria Franco, Arce Rodríguez Gómez, Eugenio García Zaldívar.

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Secretaría de Cámara Gobierno del arzobispado: circular, anunciando que se han recibido las Cédulas de curatos del concurso, señalando días de sínodo para los interesados dando gracias a los que han fallecido a S. E. I.—Lista de ordenados de las próximas pasadas Témperas de viento.—Lista de los señores sacerdotes inscritos en la Liga Sacerdotal Española.—Constitución apostólica «no afluat compositos», sobre la disposición de Salterio.—Discurso S. S. en la imposición de la birreta a los nuevos cardenales.—S. C. Comarior: decretos importantes.—Restablecimiento de la fiesta de Santiago.—Lista de donativos para los Sagrados Lugares de Jerusalén.

Instrucción Pública. Ha quedado vacante la escuela de Villanueva Río Ubierna.

Casa de Socorro. Ha sido cura lo: María García, de 10 años, de una herida contusa en el parietal derecho, una caída. Tomás Gallo de la Fuente, de 61 años, una herida en la región oeséptal.

Abastos. En el romancó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 1.306 Id. id. de cerda . . . . . 189 Despojos de ambas clases . . . . . 265 por cuyos conceptos, incluyendo los rechos de matadero, se han recaudado 433.38 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 3; vacas, 3; carneos, 9; ovejas, 3, y cerdos, 12.

Mercados

Villadiego 8.—Entraron 400 fanegas próximamente, y se vendió trigo a 37 rs. las 92 libras, mocho a 35, ryo 35, centeno a 29, cebada a 22, avena yeros a 33 garbanzos a 120, lentejas y alubias a 96.

Harina de primera a 17 rs. arroba, segunda a 16 y de tercera a 15. Salvados de primera a 13 rs. de segunda a 11 y de tercera a 11. Patatas a 4 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiempo frío y lluvioso. Campos regu ares.

Diario de avisos

Nota: religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Hilario, Pedro, Lucio y Severo.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden, sobre la salubridad de los campos. Gobierno civil.—Información pública durante 15 días en la solicitud de declaración de utilidad pública del camino vecinal que desde el pueblo de Pedrosa de Rio-Urbel, pasando por Santa Maria Tajadura, empalme en las Quintanillas con el kilométrico 14 de la carretera de Burgos a Melgar de Fernamental. Resolución de los expedientes electorales de Villanueva del Conde, Castrogoriz y Barbadillo del Pez. Circular, encargando la busca del joven Bonifacio Arias Oialla, de Barbadillo del Mercado. Edicto de registro de la mina de hierro «Perjuicio», en Huerta de Abajo. Comisión provincial.—Anunciando que el Ayuntamiento de Fresno de Roaila ha incoado expediente de perdón de la contribución. Señalando el día 20 del mes actual y hora de las doce, para la celebración de la subasta del y no común que se considera como canti dad prohibida con destino a los asilados del Hospitio provincial y corrigidos de la Caris Correcional de Audencia, hasta fin del mes de Abril del año proximo y de 1913. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

A idlanola. Señalamiento para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de esta capital, seguido entre los Ayuntamientos de Agés y Santovena con la Junta administrativa de San Juan de Ortega, ponente, señor Garbayo; defensores, licenciados Gaitero y Cuesta (D. Manuel); procuradores, Herrero y León; relatoría del licenciado Iñez Navarro.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.7; a las cuatro de la tarde, 687.5. Temperaturas: máxima sol, 19.0; máxima sombra, 11.0 mínima sombra, 1.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S.

Por telegrato. Lotería Nacional. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes meros: Con 500.000 pesetas el 22.714 (Linca). Con 250.000 el 4.066 (Madrid). Con 100.000 el 2.215 (Madrid). Con 50.000 el 16.666 (Vigo). Y con 10.000 cada uno de los meros 26.687, 19.339, 12.438, 13.239, 15.817, 24.689, 27.876, 2.399, 13.159, 8.873, 8.836, 499, 13.241, 12.891, 14.262, 2.173, 4.426, 18.018, 15.610, 11.050.

La causa de Cullera. Una vez terminada la sesión Consejo Supremo de Guerra y Marina, el presidente del tribunal, y en el ministerio de la Guerra, refiriendo con el general Luque durante una hora: Paroco que informó de las festivaciones hechas por los defensores de los focos de Cullera, acerca de la nulidad de quí adolece el procedimiento seguido. A consecuencia de esto, se dio un consejero legado estudio al caso, con objeto de informar al tribunal antes de que dicte sentencia. Después de la entrevista de los generales Suárez, Valdés y Luque, se trasladó al ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con los señores Canalejas y Barón.

Not política. A pesar de la referencia dada el señor Gasset de lo tratado en el Consejo de ministros, dice Luque que algún leñ creyó que se había dado al Consejo de asuntos importantes, sobre los cuales se guarda reserva, y que la principal preocupación de los ministros es el cumplimiento y desarrollo del programa político, ignorando el que tendrá.



Don Amadeo Herbás, de Cullera.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Otros estimaron que la prolongación del Consejo fue debida á estar esperando á que terminara la vista de la causa de Cullera.

Y no faltan quienes piensan que en la reunión se acordó una «modestia» combinación ministerial, para ir á las Cortes fortalecidos.

España y Francia

Parece que el estado actual de las negociaciones es el siguiente:

El Gobierno francés insiste en que seamos subarrendatarios suyos en nuestra zona, y el Gobierno español se muestra intransigente en el asunto de tan capitalísimo problema.

Las negociaciones no llevan trazas de adelantar mucho ni poco, pues se asegura que el Gobierno irá al arbitraje ó á la ruptura antes de aceptar el protectorado sin responsabilidades, valiéndose de la autoridad ficticia del sultán, que quiere ejercer Francia en nuestra zona.

Así opinan los jefes de las minorías que han sido consultados.

La prensa europea reconoce la necesidad de una absoluta independencia de Francia y España en sus respectivas zonas.

La dimisión de Mr. Selves quizá motive una mayor dilación en la marcha del asunto.

Crisis ministerial

PARÍS.—Después de conferenciar con Mr. Caillaux ha dimitido el ministro de Negocios extranjeros monsieur Selves.

Cree que ha cumplido con su deber, y agradece á Fallières el apoyo que le ha prestado en distintas ocasiones.

Después se reunieron los ministros en Consejo, no asistiendo Selves.

Caillaux facilitó una nota oficiosa, diciendo que levantaron acta de la dimisión del ministro de Negocios, examinando las hipótesis que pudieran presentarse, sin que por esto se trate de ampliar el incidente de la sesión.

El presidente de la República ha recibido á Selves, quien le presentó su dimisión.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

que nadie podría acusarle de haber seguido las negociaciones por vía extradiplomática, y que nada hay que desconfianza la comisión.

Clemenceau preguntó á Selves si confirmaba cuanto expuso Caillaux. El ministro de Negocios manifestó que no contestaba, por respetar la verdad en interés del país.

Entonces Clemenceau replicó que consideraba incorrecta su conducta. Esto motivó la suspensión de la sesión, y se reunieron reservadamente Selves, Caillaux y Clemenceau, creyéndose que este último acusó de traidor al país y al jefe del Gobierno.

El ministro de Negocios presentó, con carácter irrevocable, su dimisión. Caillaux ha ofrecido la cartera á Delcassé, que se negó á aceptar.

Sin embargo, créese que cederá al fin, por patriotismo, sustituyendo á Delcassé en el ministerio de Marina el almirante Garminot.

De fracasar este propósito, la situación del Gobierno sería muy crítica. Circula el rumor de que también dimitirá Cruppi.

Parece que determinan esta actitud las apreciaciones hechas por la comisión del Senado al tratar de la ocupación de Alzazar y Larache y los incidentes que de esto ha motivado.

El presidente de la República ha recibido á Selves, quien le presentó su dimisión.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

Además le ha escrito, exponiéndole las causas que le mueven á tomar tal resolución.

tendencia y director del parque de suministros de campaña de Valencia, al subintendente D. Nicolás Fort.

—Nombrando jefe de Intendencia de la octava región, al de igual empleo D. Francisco Ledesma.

—Idem jefe de la oficina central de las tropas y asuntos indígenas de Melilla, y para el mando de dichas fuerzas, al coronel de Estado Mayor don José Centallo.

—Disponiendo que el intendente D. Rafael Moreno cese en la Intendencia de la primera región y pase á situación de reserva, á solicitud propia.

—Nombrando para este cargo, en comisión, al intendente de división D. José Sárraga, intendente de Melilla.

—Idem para esta vacante al de igual clase D. Juan Gutiérrez, que desempeña el mismo cargo en la tercera región.

—Nombrando para reemplazarle al intendente D. Rigoberto Ferrer.

—Disponiendo que el intendente D. Manuel Fábregas, cese en el cargo de interventor, en comisión, de la primera región y vuelva á ingresar en el Cuerpo de Intendencia.

—Promoviendo á intendente de división, al subintendente de primera D. José Sierra.

—Nombrando á los coroneles de la Guardia civil D. Remigio del Pueyo, D. Eduardo González, D. Leoncio Ponte y D. Guillermo Castaños, para las subinpecciones de los tercios 20.º, 4.º, 17.º y 15.º, respectivamente.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

—Ascendiendo á varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, y concediendo recompensas por los últimos combates de Melilla.

—Idem á los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Bonifacio Gutiérrez, D. Eusebio Dacal, D. Cándido Filloz, D. Guillermo Roselló, D. Manuel Vives, D. José Salinas y D. Sbaldo Cambil, para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Este, Oviedo y Teruel.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hos pedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío. Para informes á la Sociedad **Burlada y Belascoain**.—Pamplona.

Borbón, este dijo que su visita al Papa fué un homenaje de filial devoción, no cruzando ni una palabra de política.

Aunque no afirmó nada, hizo comprender la exactitud de haber ganado una cantidad bastante importante en el Casino de Monte Carlo.

Manifiesto que no ha ido á España desde 1908.

Sigue con vivo interés las operaciones de Melilla y lamenta las enormes dificultades que se presentan á España, pero confía en que esta nación sabrá vencerlas, consiguiendo el triunfo definitivo.

Su estado de salud exige un clima cálido y la vida al aire libre.

Piensa ir á Sicilia y luego á Tripolitania, para estudiar la organización militar italiana contra los turcos.

D. Jaime ofrece un aspecto satisfactorio, aunque bastante envejecido.

España y el Vaticano



**Anemia, Neurastenia y Debilidad general**  
su curación con el

# Miogenol del Dr. M. Caldeiro

**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.  
MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacia de **Hilobonso Martín**, droguerías de **Justo Martínez, José Mira** y demás acreditadas.

## EL NEUMOCOL

cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente la bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general

Premiado con Medalla de Oro en el Congreso contra la tuberculosis, celebrado en Barcelona

Depósito en la Farmacia del Sr. Barriocanal, Cid, 17 y Lain-Calvo, 1, Burgos

De venta en todas las buenas Farmacias

### Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR.  
El 17 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices GALICIA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.  
Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.  
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.  
Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.  
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios  
HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6 BAJO.—SANTANDER

### Banco Aragonés

Sección de Seguros — ZARAGOZA.

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912  
**SEGUROS DE QUINTAS**

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.  
Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresada en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.081.748.  
Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Burgos-Palencia, D. Dionisio Sobrón, Sombretería, 4, 3.º izquierda.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de diciembre de 1911.

**Jabón Orlina** Glicerina-Scialato-Cola resino  
**Jabón Pinta Azul** Sosa, Aceites de semillas y  
**Jabón Pinta Castaña** Tortas de Coco  
**Jabón Cantabria**  
**Jabón Vasconia**  
**Jabón Estrella del Norte**  
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

### The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El día 16 de Enero saldrá de Bilbao el magnífico vapor GALICIA, de 2.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.  
Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Corral, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao).  
También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, modoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.  
La siguiente salda la efectuará el día 23 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».  
Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, bañados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.  
Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoyos y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º  
Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

### OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.  
Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.  
¡No darse de imitaciones! ¡Exigida siempre el OVÓGENO!  
Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.  
De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

### Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos  
**LA CHAMPAGNE** 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.  
**LA NAVARRE** 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.  
**GADELOUPE Y PEROU**  
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.  
Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

### POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.  
Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.



Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabanones.  
¡Usar polvo Noel siempre después de lavarnos! ¡Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.  
Exigida la marca Noel y no dejarse sorprender por peores polvos que pagáis más caros.  
Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184, Barcelona.  
Depositorio para la provincia: D. José Mira, Espolón.  
De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.  
ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

**Escopetas**  
Marca registrada  
**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo  
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47  
Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes los Boletines Heleísticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

### Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas  
Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.  
Salida del puerto de Bilbao.—El día 21 de Enero saldrá del puerto de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor nombrado «Cambodge», admitiendo caaga y pasajeros de 3.ª clase al precio de 225 pesetas, incluido impuesto.  
Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Diciembre: día 29, vapor «Magellán». Mes de Enero: día 12, vapor «Cordillere»; día 23, «Amazona», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.  
Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolesey Cit, Nevada, Oregon, Winnamca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.  
Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

### Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno  
ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.  
Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.  
Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.  
AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.  
Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.  
CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMION, CLOROSIS  
CONVALENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

**MALA REAL INGLESA**  
BILBAO: El día 28 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Potaro».  
Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.  
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.  
COMPAÑIA GENERALE TRASATLANTIQUE  
SANTANDER: El día 22 de Enero el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.  
SANTANDER: El día 27 de Enero el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.  
Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.  
Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.  
Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao  
CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.  
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.  
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos á cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes.

**PEDAL**  
**AS de ACERO**  
FABRICA DE BURGOS.  
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.  
Máquina ligera. Máquina duradera. Máquina costurera en el trabajo.  
Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.  
Miranda: Vitoria, 2.